

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Multiculturalidad y Educación Plurilingüe
Titulación	Grado en Maestro/a en Educación Primaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Cuarto
ECTS	6
Carácter	Optativo
Idioma/s	Inglés
Modalidad	Presencial/Online
Semestre	S7/S8
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Ana Elena Martínez Vargas
Docente	Ana Elena Martínez Vargas

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Multiculturalidad y Educación Plurilingüe busca la reflexión sobre la importancia de la competencia intercultural en la sociedad actual, como base para el diseño de actividades prácticas para su fomento en el aula de Primaria. Para ello, se partirá de las definiciones de cultura, Educación Bilingüe e interculturalidad, entre otras, y de los debates sobre la implantación de la Educación Plurilingüe. Los estudiantes podrán analizar los distintos programas, las políticas y las ideas que sustentan las normas educativas y lingüísticas, desde una perspectiva plural y de respeto a las identidades y a los Derechos Humanos. Esta asignatura está estrechamente relacionada, por el área a la que pertenece, con el resto de las asignaturas de la mención en Enseñanza de la Lengua Inglesa, y podrán generarse proyectos de trabajo y sesiones que las vinculen de manera directa.

Las actividades formativas estarán basadas en metodologías activas, en las que los/as estudiantes deberán ser responsables de su propio aprendizaje, desarrollando así competencias generales y transversales (tales como el trabajo en equipo o las habilidades comunicativas), además de las relacionadas con la materia. Entre ellas se incluyen: afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües y evaluar, adaptar y elaborar recursos didácticos y juegos para la enseñanza de la lengua extranjera.

Los materiales, por su parte, incluyen recursos multimodales y recursos complementarios, para que la asignatura resulte más inclusiva y para que los/as estudiantes se familiaricen con los medios audiovisuales, tan necesarios y relevantes en la labor docente actual.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT1. Valores éticos. Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT5. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT6. Adaptación al cambio. Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT09. Mentalidad global. Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE51. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- CE75. Analizar las políticas lingüísticas y su influencia en los programas lingüísticos de los centros de Primaria.
- CE76. Valorar los beneficios y retos que plantea la multiculturalidad en el aula.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Distinguir y describir los conceptos de multiculturalidad, interculturalidad y educación plurilingüe y multilingüe.
- RA2. Contrastar las políticas lingüísticas europeas y españolas.
- RA3. Analizar y valorar los diversos programas bilingües y trilingües aplicados en España.
- RA4. Vincular los beneficios y dificultades que plantea la multiculturalidad en el aula con los conceptos de igualdad de derechos y educación en valores.
- RA5. Diseñar actividades formativas prácticas aplicando metodologías para la enseñanza en otras lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- RA6. Identificar los elementos que integran el concepto de educación intercultural.

- LO1. Distinguish and describe the concepts of multiculturalism, interculturality and plurilingual and multilingual education.
- LO2. Contrast European and Spanish language policies.
- LO3. Analyze and assess various bilingual and trilingual programs implemented in Spain.
- LO4. Link the benefits and difficulties of multiculturalism in the classroom with the concepts of equal rights and education in values.
- LO5. Design practical formative activities using methodologies for teaching in other languages in multicultural and plurilingual contexts.
- LO6. Identify the elements involved in the concept of intercultural education

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CB4, CT01, CT06, CE76	RA1. Distinguir y describir los conceptos de multiculturalidad, interculturalidad y educación plurilingüe y multilingüe. LO1. Distinguish and describe the concepts of multiculturalism, interculturality and plurilingual and multilingual education.
CB3, CT09, CE51, CE75	RA2. Contrastar las políticas lingüísticas europeas y españolas. LO2. Contrast European and Spanish language policies.
CB3, CB4, CT01, CT09, CE75, CE76	RA3. Analizar y valorar los diversos programas bilingües y trilingües aplicados en España. LO3. Analyze and assess various bilingual and trilingual programs implemented in Spain.
CB2, CB4, CT05, CT06, CE51	RA4. Vincular los beneficios y dificultades que plantea la multiculturalidad en el aula con los conceptos de igualdad de derechos y educación en valores. LO4. Link the benefits and difficulties of multiculturalism in the classroom with the concepts of equal rights and education in values.
CB2, CB4, CT05, CT06, CE51	RA5. Diseñar actividades formativas prácticas aplicando metodologías para la enseñanza en otras lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. LO5. Design practical formative activities using methodologies for teaching in other languages in multicultural and plurilingual contexts.
CB2, CB3, CT01, CT09, CE51	RA6. Identificar los elementos que integran el concepto de educación intercultural. LO6. Identify the elements involved in the concept of intercultural education.

4. CONTENIDOS

El módulo está organizado en 6 Unidades de Aprendizaje (U.A.), las cuales, a su vez, se dividirán en diferentes temas, como puede comprobarse en los anexos. Los contenidos de las unidades de aprendizaje son los siguientes:

- Unidad 1. Multiculturalidad e interculturalidad en el aula.
 - Unidad 2. Políticas lingüísticas en Europa y España.
 - Unidad 3. Educación plurilingüe: conceptos y metodologías.
 - Unidad 4. Programas bilingües y trilingües en España.
 - Unidad 5. Conciencia intercultural y competencia intercultural.
 - Unidad 6. Educación intercultural: sostenibilidad y educación de calidad.
-
- Multiculturalism and interculturality in the classroom.
 - Language policies in Europe and Spain.
 - Plurilingual education: concepts and methodologies.
 - Bilingual and trilingual programs in Spain.
 - Cross-cultural awareness and intercultural competence.
 - Intercultural education: sustainability and quality education.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Método del caso
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios de aplicación práctica	22
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Análisis de casos	10
Investigaciones y proyectos	10
Debate y coloquio	8
Trabajo autónomo	50
Tutoría	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22

Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Análisis de casos	10
Investigaciones y proyectos	10
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial / online:

Sistema de evaluación	Peso
Informes y escritos	10%
Exposiciones orales	5%
Caso/problema	15%
Investigaciones y proyectos	10%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Informes y escritos	10%
Exposiciones orales	5%
Caso/problema	15%

Investigaciones y proyectos	10%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2 Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en

especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Laying the foundations: European policies for multilingual education.	Semana 7
Actividad 2. Designing a didactic unit to develop intercultural competence, using TBL methodology.	Semana 12
Actividad 3. Review and consolidation activity.	Semana 15
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Hacia el aula intercultural. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 2006.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Bianchi, T. (1999). Multiculturalism in the schools. The review: a journal of undergraduate student research, 2.

Malik, B., Herraz, M. (2005). Mediación intercultural en contextos socioeducativos. Madrid: UNED.

Plurilingual and intercultural education as a project. Comisión Europea, 2009.

Trinidad, A., Gómez, F.J. (2012). Sociedad, familia, educación: una introducción a la Sociología de la Educación. Madrid: Tecnos.

Valls, R. (2022). Programación didáctica y situaciones de aprendizaje desde la LOMLOE. Universo de Letras

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.